## DECLARACIÓN JURADA COMPRA DE VEHICULO AL BANCO POPULAR

El (La) suscrito(a)	_ (nombre), mayor, portador (a)
de la cédula de identidad (residencia) N:°	, en plend
conocimiento de las sanciones que la Ley costarric	ense impone al perjurio y falso
testimonio, declaro bajo Fe de Juramento:	
<b>PRIMERO:</b> Que conozco y acepto el avalúo, y las co	ondiciones de venta publicadas,
para el vehículo con placa número	, bien mueble que estoy
adquiriendo con el Banco Popular y de Desarrollo Co	omunal.

**SEGUNDO:** Que fui debidamente informado(a) del estado de conservación del vehículo y que debo realizar todas las reparaciones que requiera para su debido funcionamiento.

**TERCERO:** Que estoy enterado(a) que el Banco Popular y de Desarrollo Comunal no realiza mantenimiento del vehículo mientras se encuentre embodegado ni pruebas de ningún tipo con el automotor posterior a su incautación.

**CUARTO:** Los bienes muebles deberán recibirse en el estado y condiciones en que se encuentran, debiendo el oferente a tal efecto inspeccionar previamente el bien, exonerando al Banco de toda responsabilidad que pudiera imputársela una vez retirados de las bodegas del Banco, lo cual deberá hacerse en un plazo no mayor de 3 días hábiles posteriores al pago total.

**QUINTO:** Que caso de no retirarlos en ese tiempo, el Banco queda totalmente liberado de cualquier responsabilidad en cuanto al estado y conservación de los bienes y particularmente no responderá de cualquier desmejora que el bien sufra en este lapso; así como me comprometo a cancelar al Banco la suma de dinero que corresponda por concepto de bodegaje.

**SEXTO:** Que exonero al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, sus funcionarios (as) y Notario(a) a cargo de realizar la escritura, de cualquier responsabilidad presente o futura y renuncio de antemano a cualquier reclamo posterior judicial, administrativo o penal con la firma del Formulario de oferta de compra y la presente Declaración Jurada.

**SÉPTIMO:** Acepto comprar el bien con los gravámenes publicados. En caso de que dichos gravámenes impliquen la cancelación de una deuda, asumo el pago de la misma y me comprometo a presentar los comprobantes de cancelación y el escrito presentado ante la instancia que corresponda para el levantamiento del mismo, antes de la firma de la escritura de venta.

OCTAVO: Que no me afecta el régimen de prohibición establecido en los artículos
1068 del Código Civil, 28 de la Ley de Contratación Pública, articulo 15 y 15 bis de
la Ley 7786, dado que no tengo vinculo de consanguinidad ni afinidad (aplica hasta
el tercer grado inclusive) con funcionarios del Banco Popular que tienen la
prohibición de compra de bienes adjudicados.

de mis declaracion propiedades del B	ones y en cumplim sanco Popular y de l	niento de los req Desarrollo Comun	
al ser las	(horas) del	día de	(mes) de dos mil
(año).			
Firma y nombre O			
i iiilia y nombre O	rici ci ile		